

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En virtud de la Ley 10 de 1998, de 21 de abril, de residuos sólidos urbanos, a continuación se relaciona el siguiente vehículo, a efectos de proceder a su retirada:

Situación: Calle Ebano, número 9.

Vehículo: Rover, 416, SI. Color verde, matrícula: M-4377-TY.

Titular: José Aponte Menchero.

El plazo de presentación de reclamaciones por los interesados será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación en el presente «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Borox 21 de febrero de 2011.- El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.-2129